



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

### **CONCEJALES PRESENTES**

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Juan Enrique

BRAILLARD POCCARD Germán

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

ESTOUP, Justo

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LAPROVITTA, Ataliva

LOVERA Nelson

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Omar

NIEVES, Alfredo

OJEDA, María

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

SOSA, Mirian

VALLEJOS, Alfredo

### **CONCEJALES AUSENTES**

Brailard Pocard Germán



Portada –Sumario	1 – 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
426-P-18	3
3.579-S-18	3
211-O-18	3
4.200-S-18	4
1.866-S-18	4
3.987-S-18	4
4.003-S-18	4
4.012-S-18	4
769-C-17	4
738-M-18	4
598-D-18	5
1.112-D-18	5
1.487-A-18	5
4.236-S-18	5
Finalización y arrío de Pabellones	5
Agregados a la Versión Taquigráfica	6 - xx
Informe de entrega	



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a trece días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las 11 y 55 dice el

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Señores concejales, Cuerpo de Taquígrafos, personal de Labor Parlamentaria, a todos muy buenos días. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el cuórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores concejales incluida la presidencia y la ausencia del concejal Germán Braillard Pocard.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 3º Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Deliberante del año 2018.

Invito al concejal Molina a izar el Pabellón Nacional, a la concejal Ojeda a izar el Pabellón Provincial y al concejal Nieves a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Molina procede a izar el Pabellón Nacional, la concejal Ojeda procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente el concejal Nieves hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Por Prosecretaría se dará lectura a la Resolución 426-P-18, de convocatoria a Sesión Extraordinaria del día de la fecha.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias señora prosecretaria.

Voy a solicitar a través de la Prosecretaría se dé lectura a las carátulas de los expedientes a tratar.

1-Expediente 3.579-S-18: Secretaría de Hacienda. Eleva proyecto de ordenanza. Tarifaria para el Ejercicio Fiscal 2019.

-Se gira a las Comisiones de Hacienda, Impuesto, Tasas y Presupuesto y a la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 211-O-18: Órgano Seguimiento SIMU. Eleva Actas de reunión adjuntando por cuerda separada 30-D-18, 1241-S-18, 123-E-18, 176-T-18 y 256-E-18.



-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos a la de Hacienda, Impuesto, Tasas y Presupuesto y a la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3-Expediente 4.200-S-18: Secretaría de Coordinación de Gobierno. Eleva Proyecto de Ordenanza. Recibo de haberes digital.

-Se gira a la Comisión de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4-Expediente 1.866-S-18: Secretaría de Coordinación de Gobierno. Eleva Proyecto de Modificación de Ordenanza 6137 y 6191.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- El mismo ya cuenta con despacho de la comisión de Obras y Servicios Públicos, se encuentra actualmente en la comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 3.987-S-18: Secretaría de Coordinación de Gobierno.  
Eleva Proyecto de Ordenanza referente a trámites de Habilitación Comercial.

-Se encuentra en las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y en la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 4.003-S-18: Secretaría de Desarrollo Urbano.  
Referente proyecto de modificación Anexo I Ordenanza 5.801. Plan Vial Santa Catalina.

-Se encuentra en las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y en la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 4.012-S-18: Secretaría de Desarrollo Urbano.  
Eleva Proyecto de Ordenanza: Nombres de calles, Complejo Habitacional Santa Catalina.

-Se encuentra en las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y en la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 769-C-17: Concejal Sosa, Miriam.  
Eleva Proyecto de Ordenanza: Prohibir la venta de medicamentos libres en kioscos y comercios no habilitados para tal fin.

-Se encuentra en la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 738-M-18: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Corrientes.  
Solicita donación de una fracción de terreno en el Barrio Doctor Montaña.

-Se encuentra en las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y en la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



-Expediente 598-D-18: Dirección Provincial de Energía de Corrientes.  
Referente: Requerimiento de ampliación del Centro de Distribución N° 14.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 1.112-D-18: Departamento Ejecutivo Municipal.  
Eleva copia de la Resolución 2.691/18. Designar Ad Referéndum del Honorable Concejo Deliberante al señor Edgar Aníbal Mosqueda como Auditor Administrativo Municipal.

-Se gira a la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos.

-Expediente 1.487-A-18: Aquino, Manuel.  
Referente: Proyecto de Iniciativa Privada Ordenanza 6.123/14 y otros.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 4.236-S-18: Secretaría de Coordinación de Gobierno.  
Referente: Modificación de Ordenanza 6.508.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Invito al concejal José Salinas a arriar el Pabellón de la Ciudad, al concejal a José Romero Brisco a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal Alfredo Vallejos a hacer lo propio con el Pabellón de la Nación.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal José Salinas arria el Pabellón de la Ciudad, seguidamente, el concejal José Romero Brisco hace lo propio con el Pabellón de la Provincia y finaliza el concejal Alfredo Vallejos con el arrio del Pabellón Nacional.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Habiéndose agotado el temario para el cual fue convocada esta Sesión Extraordinaria, queda levantada la misma.

-Es la hora 12 y 10.